

BASES CONVOCATORIA CHILE SOSTENIBLE

“CHILE SOSTENIBLE 2023”

1. ANTECEDENTES GENERALES

Chile Sostenible es una iniciativa impulsada por Endeavor Chile en conjunto con Sistema B Chile, **las cuales colaboran** con el propósito **de impulsar herramientas de gestión de triple impacto en las pymes del país.**

Endeavor Chile: Endeavor es la comunidad global líder de, por y para emprendedores de alto impacto. Endeavor a través de la búsqueda, selección, apoyo, posicionamiento e inversión en emprendimientos dinámicos ha logrado que sus emprendedores creen millones de trabajos de alta calidad y dinamicen el ecosistema de emprendimiento a nivel mundial.

Sistema B Chile: Sistema B es una organización sin fines de lucro que trabaja por un sistema económico inclusivo, equitativo y regenerativo para las personas y el planeta. Su misión es apoyar la construcción de ecosistemas favorables para Empresas B y otros actores económicos que utilizan la fuerza del mercado para dar soluciones a problemas sociales y ambientales.

Esta iniciativa además cuenta con la coorganización de **Banco BCI, Explora, EBCO y Red Megacentro** quienes han puesto a disposición de las organizaciones gestoras, todas sus herramientas de articulación, difusión y/o investigación para la concientización y transformación hacia un Chile Sostenible.

Las entidades antes mencionadas, incluyendo a Endeavor Chile y Sistema B, serán las “Organizadoras”.

El presente documento corresponde a las bases de la “Iniciativa Chile Sostenible 2023”, en adelante las “bases”. Al momento de participar o inscribirse y, por ese solo hecho, todas las personas, naturales y/o jurídicas, declaran conocer y aceptar estas bases. Las participantes también declaran que al usar el Test de Sostenibilidad, aceptan y se rigen por las Políticas de Privacidad y Términos y Condiciones del mismo.

Sin perjuicio de lo anterior, las Organizadoras se reservan el derecho de modificarlas, en caso de ser necesario, e informarlas oportunamente a las personas inscritas.

2. INICIATIVA CHILE SOSTENIBLE

Porque necesitamos mayor velocidad en la transformación hacia la sostenibilidad de los mercados nacionales, nos unimos organizaciones líderes en temáticas de triple impacto para medir, sensibilizar, vincular e impulsar la sostenibilidad de las Pymes del país.

Chile Sostenible es una iniciativa gratuita y 100% online, desarrollada por Endeavor y Sistema B Chile, que tiene como objetivo impulsar herramientas de gestión de triple impacto (económico, social y ambiental) en las pymes del país y de esta forma puedan aprender a medir su sostenibilidad, generar acciones de mejora y hacer crecer su empresa.

Esta iniciativa es para todas las empresas y emprendimientos que quieran medir su sostenibilidad, así como hacer crecer su negocio acompañados por expertos. Están invitadas a participar pequeñas y medianas empresas de todas las industrias, rubros y regiones del país. Durante un año, los emprendedores que sean parte del programa transitarán por cuatro etapas:

1. Postulación y autodiagnóstico:

Todas las empresas chilenas (personas jurídicas con residencia en Chile), sin importar su tamaño, ubicación geográfica dentro de Chile, su nivel de ventas, ni su industria, pueden postularse en la Iniciativa Chile Sostenible.

Este proceso se podrá realizar entre el 29 de junio y el 15 de agosto de 2023 a través del sitio web <http://www.iniciativachilesostenible.cl> donde se deberá completar el test de autodiagnóstico, el cual además contiene un formulario inicial de inscripción simple donde se requerirá de la aceptación de los Términos y Condiciones de la Iniciativa Chile Sostenible.

Todos los proyectos deben contemplar soluciones que se enmarquen dentro de la normativa nacional vigente.

Los integrantes de la dirección o participación de las empresas participantes deberán ser mayores de 18 años y no podrán tener antecedentes penales.

No pueden participar las personas que integren alguna de las instituciones de las Organizadoras, familiares directos de éstas, ni proveedores del concurso o que se considere que tienen algún conflicto de interés.

2. Formación:

Una vez contestada la herramienta de diagnóstico Inicial, las empresas podrán acceder a las capacitaciones asincrónicas que se llevarán a cabo entre el 16 y 28 de agosto de 2023. Una vez finalizado este periodo y de acuerdo a los resultados de la formación asincrónica y los criterios descritos en el punto cuatro de las presentes bases, se seleccionarán cien empresas que podrán participar entre el 29 de agosto y el 14 de octubre de las capacitaciones sincrónicas para medir y gestionar sus impactos en base a los más altos estándares internacionales, utilizando la Evaluación de Impacto B, herramienta de medición internacional que se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, la cuál entregará un reporte detallado del impacto social y ambiental de la empresa. La participación en esta iniciativa no es indicio ni garantiza una eventual certificación como Empresa B.

3. Selección:

De las cien empresas que participen en las capacitaciones sincrónicas, treinta empresas serán seleccionadas para participar de un sistema de entrevistas individuales, para analizar el potencial de escalamiento económico del negocio. Éstas se llevarán a cabo entre el 15 de octubre y el 28 de noviembre del 2023.

El equipo de Endeavor desarrollará dos etapas de entrevistas;

i) FOR (First Opinion Review): Reunión uno a uno con un miembro del equipo Endeavor donde se indagará sobre el equipo de la empresa, su modelo de negocios y ajuste con el programa. Con esta información, se asignará un puntaje a la empresa que será complementario al puntaje otorgado por la Evaluación de Impacto B.

ii) SOR (Second Opinion Review): Reunión uno a uno con un miembro de la red de expertos de Endeavor donde se indagará sobre temas de escalabilidad, ventaja competitiva, tamaño de mercado, entre otros. Con esta información, se asignará un puntaje a la empresa que será también complementario a la Evaluación de Impacto B.

El avance en cada etapa será determinado por una evaluación económica y socioambiental de acuerdo a los criterios definidos por Endeavor y Sistema B, los cuales serán comunicados en su oportunidad a los participantes.

Chile Sostenible busca generar valor para todos los participantes en cada una de estas etapas, es por ello que, independiente de si la empresa es seleccionada o no para la etapa siguiente, a lo largo del proceso, su negocio obtendrá información valiosa sobre su Triple Impacto, la cual podrá ser utilizada para potenciar sus fortalezas y mejorar sus debilidades.

Las doce empresas que logren mejor puntaje en las entrevistas individuales, deberán realizar una presentación al Consejo Asesor de Expertos de la iniciativa, el cual estará compuesto por organizadores y colaboradores de Chile Sostenible. Esta instancia corresponde al “Demo Day” y se llevará a cabo el 29 de noviembre de 2023.

En esta presentación, deberán incluir las características de la organización, integrando e identificando los aspectos sociales, ambientales y económicos, con una mirada de triple impacto. Las cinco empresas que obtengan mejor evaluación por parte del Comité Asesor de Expertos, **serán las beneficiarias de la Iniciativa Chile Sostenible y pasarán a la etapa de Escalamiento de Triple Impacto.**

4. Programa de aceleración:

Para esta etapa, las empresas seleccionadas comenzarán un trabajo individual y personalizado con el equipo de Sistema B y Endeavor de forma paralela e independiente. Esto considerará:

Sistema B: Aceleración de aspectos sociales y ambientales

En base a los resultados obtenidos en el proceso de medición promedio de la Evaluación de Impacto B, se trabajará junto a consultoras expertas en sostenibilidad, en la implementación de las mejoras detectadas en base a estándares de triple impacto.

En esta etapa, las empresas seleccionadas contarán el apoyo de consultoría personalizada, y se trabajará en los siguientes puntos:

- i) Revisión detallada de la Evaluación de Impacto B: se revisará que las preguntas estén contestadas de manera óptima.
- ii) Búsqueda de oportunidades de mejora: Luego de tener el resultado detallado de la Evaluación de Impacto B, la consultora experta, junto a la empresa buscarán oportunidades de mejora socioambiental en base a las necesidades específicas de la organización.
- iii) Hoja de ruta con oportunidades de mejora: Luego de haber revisado y levantado las principales oportunidades de mejora para la organización, la consultora experta elaborará un documento que ayude a la empresa a tomar decisiones en las iniciativas que más le sirvan para escalar sus impactos sociales y ambientales.

Endeavor: Aceleración de aspectos Económicos

Elaboración de un *Needs Assessment*, herramienta utilizada por Endeavor que permite evaluar el estado actual de la compañía e identificar fortalezas y temas o áreas a trabajar para cerrar brechas, a través de mentorías y otros apoyos.

Cada seleccionado obtendrá:

- i) Hasta 5 sesiones de mentorías (el número variará dependiendo de la capacidad del emprendimiento) por parte de la Red Local o Global de Endeavor para ayudar a resolver sus principales desafíos. El foco de las mentorías será fortalecer al emprendimiento para poder crecer e impactar con esto al ecosistema.

Las áreas a trabajar serán las requeridas en base al *Needs Assessment*, incluyendo temáticas como: levantamiento de capital, internacionalización, talento, branding y otros.

- ii) Cupo reservado para el Endeavor Match VC o evento similar dependiendo del estado de avance del emprendimiento, eventos organizados por el área de Access to Capital de Endeavor, para realizar un *speed dating* con fondos de inversión locales o internacionales, en caso de estar interesados en levantar capital.

iii) 1 Sesión *Founder2Founder* de conexión con Emprendedores Endeavor donde, bajo una temática específica, se busca conversar y generar redes que beneficien a la empresa teniendo como inspiración a quienes ya han recorrido la experiencia de emprender con éxito.

iv) Acceso a eventos de la Red Endeavor, los cuales consisten en espacios de interacción y conocimiento de los distintos miembros de la red, generando un aporte invaluable para todos los que conforman la comunidad. Esto considera eventos online o presenciales tales como lanzamientos de programas, evento de fin de año, eventos de networking, entre otros.

v) Key Account Manager de Endeavor, miembro del Staff Endeavor quien cumplirá el rol de ser su canal de contacto directo y contraparte oficial, facilitando el proceso de aceleración y el cumplimiento de todas las actividades requeridas en base al Need Assessment elaborado en un inicio.

iv) Difusión de la empresa como Modelo de Rol de Triple Impacto tanto dentro de la Red internacional de Endeavor, como del ecosistema nacional a través de posicionamiento en RRSS, prensa y amplificación de hitos.

3. HERRAMIENTAS Y ENTREGABLES DEL PROGRAMA

Los participantes tendrán a su disposición:

- a. Cápsulas formativas de Sistema B y Endeavor con temáticas de medición y potenciamiento económico.
- b. Documentos descargables en formato PDF con información específica sobre las áreas de la Evaluación de Impacto B y temas relevantes de triple impacto.
- c. Guía de preguntas frecuentes.

Además, en cada una de las etapas correspondientes, los participantes podrán recibir:

- a. Resultado diagnóstico inicial de triple impacto.
- b. Resultado de su Evaluación de Impacto B.
- c. Entrevistas, capacitaciones y consultorías económicas, sociales y medioambientales.
- d. Retroalimentación del *pitch finalistas*.

Finalmente, los participantes seleccionados para la etapa aceleración obtendrán:

- a. Revisión exhaustiva en torno a la Evaluación de Impacto B con consultora asignada y personalizada a cada uno de los participantes.
- b. Hoja de ruta con propuestas de mejoras en el desempeño sostenible a partir de la Evaluación de Impacto B.

4. PERFIL DE BENEFICIARIO:

Para ser beneficiario de la etapa “Formación” en adelante, su empresa debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos y requisitos deseables:

- a. Haber completado la herramienta de autodiagnóstico.
- b. Haber transcurrido al menos 12 meses desde la contratación de un trabajador a tiempo completo en la empresa o desde el primer contrato formal de compra a un proveedor significativo.
- c. Debe contar con al menos 5 trabajadores.
- d. Debe tener un producto y/o servicio desarrollado.
- e. Debe generar ventas.
- f. Debe cumplir con la normativa chilena vigente en todas sus áreas, como por ejemplo, tributaria, laboral, sanitaria, entre otras.

5. CONDICIONES GENERALES:

El hecho de postularse a la Iniciativa “Chile Sostenible”, significa que el postulante conoce, acepta y se obliga con las presentes bases.

El hecho de postularse a la iniciativa “Chile Sostenible”, significa también que se da permiso a los impulsores de la iniciativa para compartir la información de la misma y de realizar las mencionadas entrevistas con el fin exclusivo de complementar el proceso de selección.

La información proporcionada por los participantes en el autodiagnóstico se utilizará con el fin de realizar un análisis general agregado de la sostenibilidad de las Pymes participantes de la Iniciativa, lo cual permitirá generar un reporte automático personalizado, respetando las políticas de privacidad indicadas en el punto 6. siguiente. Además, cada una de las empresas Co Organizadoras tendrá acceso a un reporte agregado de las empresas que se registren indicándola (Ej. participo por EBCO).

Los impulsores de la iniciativa se reservan el derecho de terminar anticipadamente el proceso de evaluación y escalamiento si el/los

emprendedores/as incumple/n estas bases y el Código de Ética de la Corporación Endeavor Chile (disponible en <https://www.endeavor.cl/codigo-de-etica/>) o si una vez iniciado, no cumpliere con los términos y condiciones fijados luego del *Needs Assessment*.

Al aceptar las presentes bases, además, los inscritos en la iniciativa declaran:

- a. Toda disputa o conflicto con otra empresa participante es de su exclusiva responsabilidad. Las Organizadoras no actuarán como mediadoras en caso de que se presenten problemas como problemas en las negociaciones de las participantes.
- b. Postularán siguiendo todas las instrucciones de estas bases y de la plataforma.
- c. Respetar las fechas para el desarrollo de la iniciativa y sus etapas.
- d. Aceptar y acatar las decisiones de las Organizadoras y evaluadores de la iniciativa en las diferentes etapas. No existirá derecho de apelación ante decisiones y selecciones.
- e. Garantizar la exactitud y veracidad de los datos que se entreguen a tiempo y de forma completa durante el desarrollo del programa.

6. CONFIDENCIALIDAD:

Endeavor y Sistema B no divulgarán la información técnica, comercial, operacional, de ingeniería, de diseño, administrativa y financiera que le entreguen los equipos participantes de la Iniciativa Chile Sostenible y se obligan a no utilizarla con otros fines distintos a los previstos en las presentes bases. Toda información obtenida por Endeavor y Sistema B con ocasión a la Iniciativa Chile Sostenible, será mantenida en estricta confidencialidad y no podrá ser revelada a ningún tercero ni ser usada para propósitos distintos a los señalados en las presentes bases o los descritos en los Términos y Condiciones del sitio web www.iniciativachilesostenible.cl.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL:

Los derechos, productos informes, bases de datos, cuestionarios, tablas de procesamiento de información, proyectos, aplicación informática, marca, modelo, sistema, programa computacional o software) u otros aspectos, incluidos patentes, marcas, modelos de utilidad, diseños industriales y derechos de autor, que puedan originarse del desarrollo de la Prestación de Servicios son y serán de propiedad de Endeavor y Sistema B y no podrán usarse o destinarse a fines diversos de los establecidos en este documento. Sin perjuicio de lo anterior, las Endeavor y Sistema B reconocen y respetan las respectivas marcas o patentes que sean de propiedad de los participantes.